

BASES DEL “X PREMIO A LA MEJOR PÁGINA WEB DE ASOCIACIONES DE LA CIUDAD DE TUDELA”

1.- El **X PREMIO A LA MEJOR PÁGINA WEB DE ASOCIACIONES DE LA CIUDAD DE TUDELA**, es una iniciativa de Fundación Dédalo que tiene por objetivo promocionar y reconocer la calidad del trabajo y el esfuerzo de quienes desarrollan actividades asociativas en Tudela, y que utilizan las Tecnologías web para promocionar sus entidades y las actividades que desarrollan.

2.- Podrán ser candidatos a los premios todas las webs de aquellas Asociaciones que estén censadas en el registro de asociaciones de Tudela y que dispongan de un dominio web propio.

3.- El plazo de presentación de candidaturas será del 13 de Octubre al 28 de Noviembre de 2014 hasta las 14.00 horas.

4.- Para presentar las candidaturas, el responsable legal de la Asociación deberá rellenar, firmar y entregar un formulario de inscripción que se encontrará en la página web www.fundaciondedalo.org o en las instalaciones de Fundación Dédalo (Cibercentro de Tudela – Paseo del Queiles s/n de Tudela).

5.- Se establece un único **Premio a la mejor página web de Asociaciones de la ciudad de Tudela**, aquella que presente el mejor diseño, estructura y navegabilidad. El premio consistirá en un ordenador portátil para la Asociación, patrocinado por Mateo Muñoz.

6.- Fundación Dédalo estudiará todas las páginas web presentadas y determinará las 5 finalistas. Las páginas web finalistas serán valoradas por un Jurado formado por profesionales de diversos ámbitos relacionados con el sector de las Tecnologías e Internet, imparcial y de reconocido prestigio, que será determinado por la organización del concurso. El fallo del Jurado es inapelable.

7.- La organización establece una mención especial denominada **Premio del público** a la mejor página web de Asociaciones de la ciudad de Tudela, que será otorgado mediante votación popular a través de www.fundaciondedalo.org. Para determinar dicho premio, cada usuario podrá dar su voto a una de las páginas web finalistas. Cada usuario sólo podrá participar una vez al día en este proceso de votación. Este premio especial del público se otorgará a la página web que haya recibido mayor número de votos por parte de los usuarios/as.

8.- El plazo para que los usuarios puedan votar al Premio del público a la mejor página web de Asociaciones de la ciudad de Tudela comienza el 1 de Diciembre de 2014 y finaliza el 14 de diciembre de 2014.

9.- Las Asociaciones que presenten página web podrán articular campañas de captación de votos para su web entre los internautas, con el fin de obtener el Premio del público a la mejor página web de Asociaciones de la ciudad de Tudela.

10.- Todas las páginas web recibirán un sello "Sello web Dédalo" que funcionará como indicador de haber presentado la página al concurso y que enlazará a la página web de la organización www.fundaciondedalo.org.

11.- El certamen dará a conocer a los ganadores el día 16 de diciembre de 2014, en un acto público de entrega de premios y se publicarán en la página web www.fundaciondedalo.org.

12.- Los sitios web con contenidos inadecuados, pornográficos, violentos, xenófobos o que inciten a actividades y servicios ilegales no podrán concurrir a estos premios y serán descalificados de inmediato.

13.- La participación en este certamen, tanto las páginas web que opten a cualquiera de los premios como de los usuarios que emitan sus votos, es de carácter totalmente gratuito y no obliga ni supone efectuar compra alguna.

14.- Fundación Dédalo se reserva el derecho de rechazar la participación de cualquier página web o usuario que no cumpla las condiciones y términos de participación establecidos en estas bases o contravenga el espíritu del certamen.

15.- Todas las instrucciones para participar en el Concurso, las bases del Premio y el formulario de inscripción serán publicadas en la web de Fundación Dédalo (www.fundaciondedalo.org) y estarán asimismo disponibles en las instalaciones de Fundación Dédalo (Cibercentro de Tudela – Paseo del Queiles s/n de Tudela).

16.- La participación en el PREMIO A LA MEJOR PÁGINA WEB DE ASOCIACIONES DE LA CIUDAD DE TUDELA supone la aceptación de las bases e instrucciones de este certamen, así como el criterio de Fundación Dédalo en lo que respecta a cualquier resolución derivada tanto de los Premios como del propio certamen.

17.- Fundación Dédalo se reserva el derecho a modificar fechas o replantear parte del reglamento sin notificación previa a los participantes, por razones de fuerza mayor o cuando sea necesario para el mejor desarrollo del certamen. Cualquier cambio se comunicará en la página web www.fundaciondedalo.org

18.- Todos los derechos sobre el certamen del PREMIO A LA MEJOR PÁGINA WEB DE ASOCIACIONES DE LA CIUDAD DE TUDELA son propiedad de Fundación Dédalo.